

Secretaría

E 0285/2012

VISITA DE CAMPO DEL GRUPO CONSULTIVO DE LA UIP
SOBRE LOS ASUNTOS DE LAS NACIONES UNIDAS A ALBANIA
Y MONTENEGRO SOBRE LA REFORMA DE LA ONU
"UNIDOS EN LA ACCIÓN"

Informe presentado por el señor Representante José Carlos Mahía
sobre lo actuado del 10 al 14 de setiembre de 2012, en las ciudades:
Tirana, República de Albania y Padgorica,
República de Montenegro

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

Montevideo, 11 de octubre de 2012.

De acuerdo con el literal P) del artículo 104 del Reglamento de la Cámara de Representantes, se adjunta el informe de lo actuado por el suscrito en la misión de campo a Albania y Montenegro del Grupo Consultivo de la UIP sobre los Asuntos de las Naciones Unidas, llevada a cabo entre los días 7 y 16 de setiembre de 2012.

JOSÉ CARLOS MAHÍA
REPRESENTANTE POR CANELONES



INFORME

DE LO ACTUADO POR EL
DIP. JOSÉ CARLOS MAHÍA
EN LA VISITA DE CAMPO DEL GRUPO
CONSULTIVO DE LA UIP SOBRE LOS
ASUNTOS DE LAS NACIONES UNIDAS
A ALBANIA Y MONTENEGRO SOBRE
LA REFORMA DE LA ONU “UNIDOS EN
LA ACCIÓN”

TIRANA, ALBANIA
PODGORICA, MONTENEGRO
10-14 DE SETIEMBRE DE 2012



Informe preparado por la Secretaría del Grupo Interparlamentario Uruguayo - Unión Interparlamentaria
Preparación y Traducción : Lic. Carina Galvalisi

INFORME DEL DIP. JOSÉ CARLOS MAHÍA
MIEMBRO DEL GRUPO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE LA UIP
SOBRE LOS ASUNTOS DE LAS NACIONES UNIDAS

VISITA DE CAMPO A ALBANIA Y MONTENEGRO
SOBRE LA REFORMA DE LAS NACIONES UNIDAS "UNIDOS EN LA ACCIÓN"
10 AL 14 DE SETIEMBRE DE 2012

El Diputado José Carlos Mahía, Miembro del Grupo Consultivo de la Comisión de la Unión Interparlamentaria sobre los Asuntos de las Naciones Unidas, asistido por la Lic. Carina Galvalisi, Asistente de la Secretaría del Grupo Interparlamentario Uruguayo, participó de la misión de campo a Albania y Montenegro, en el marco de la reforma de las Naciones Unidas e integraron la delegación de la Unión Interparlamentaria junto con las siguientes personas:

Sr. Mélégué Traoré, parlamentario (Burkina Faso), Presidente del Grupo Consultivo
Sra. Katri Komi, parlamentaria (Finlandia), Miembro del Grupo Consultivo
Senador Derradji Salah (Argelia), Miembro del Grupo Consultivo
Sra. Anda Filip (UIP), Directora de los Asuntos de la Asamblea y de las Relaciones con los Parlamentos Miembros de la UIP
Sr. Miguel Barneo, Director interino de la Oficina del Observador Permanente de la UIP ante las Naciones Unidas

1.- INFORMACIÓN GENERAL

La Comisión de la UIP sobre los Asuntos de las Naciones Unidas fue creada a comienzos de 2008, en el contexto del partenariado creciente entre las Naciones Unidas y la Unión Interparlamentaria. La Comisión se reúne en sesión plenaria una vez al año, con la participación de representantes de todos los Parlamentos Miembros de la UIP. La Comisión realiza audiencias con altos funcionarios de la ONU, examina el estado de la implementación de los compromisos internacionales, y ayuda a articular la contribución parlamentaria a los principales procesos de la ONU (cambio climático, desarrollo sostenible, derechos de los pueblos indígenas, empoderamiento de la mujer, el estado de derecho en los asuntos internacionales, etc.).

El trabajo de la Comisión de la UIP sobre los Asuntos de las Naciones Unidas es guiado por un Grupo Consultivo, integrado por un número selecto de prominentes legisladores. El Grupo Consultivo tiene un mandato amplio, que incluye el examen del progreso en la implementación de la reforma Una ONU (*Delivering as One ONU - Unidos en la Acción*) a nivel de país, con el objetivo de lograr una mayor coherencia de las operaciones de la ONU y mejorar la eficacia de la ayuda al desarrollo. Con este fin, en los últimos años se han

realizado misiones de campo a varios países que están implementando este nuevo enfoque: Tanzania (2008), Vietnam (2009), Ghana (2011) y Sierra Leona (2011) ¹.

Las conclusiones de estas misiones han sido ampliamente compartidas entre los Parlamentos Miembros de la UIP, así como también con la comunidad de la ONU. Varias de las recomendaciones derivadas de estas misiones han sido tomadas por las Naciones Unidas y reflejadas en los documentos de políticas, incluido el Informe de 2012 del Secretario General de la ONU sobre la *Interacción entre las Naciones Unidas, los Parlamentos Nacionales y la Unión Interparlamentaria*² y la Resolución pertinente de la Asamblea General³ adoptada por consenso en mayo de 2012, con unos 90 Estados Miembros firmando formalmente como co-patrocinadores.

Sobre la base de esta experiencia positiva, y dadas las posibilidades de seguir avanzando en este ámbito, el Grupo Consultivo decidió proseguir su labor realizando una misión en el terreno a un área geográfica diferente: el sudeste de Europa. Con un fuerte apoyo de los parlamentos de los dos países anfitriones, una nueva misión se llevó a cabo los días 10-14 de setiembre de 2012 hasta **Albania y Montenegro**⁴. La misión estuvo presidida por el Sr. Mélégué Traoré (Burkina Faso), Presidente del Grupo Consultivo, e integrada por la Sra. Katri Komi, Parlamentaria (Finlandia), el Senador Derradji Salah (Argelia) y el Sr. José Carlos Mahia, Diputado (Uruguay), en calidad de Miembros del Grupo Consultivo, así como por los representantes de la UIP, Anda Filip y Miguel Barneo, y la Sra. Carina Galvalisi del Parlamento de Uruguay.

Durante su misión, el Grupo Consultivo se reunió con un amplio espectro de actores involucrados en el proceso *Delivering as One* (DaO): autoridades parlamentarias (Presidentes de Parlamento, Presidentes y Miembros de Comisiones Parlamentarias), representantes del gobierno (Ministerios de Hacienda, Desarrollo Económico, Relaciones Exteriores, etc.), equipos de país de la ONU, socios del desarrollo (donantes bilaterales y representantes de la Unión Europea, y las organizaciones de la sociedad civil que participan en programas internacionales de desarrollo). Tanto en Albania como en Montenegro, el Grupo Consultivo también tuvo la oportunidad de visitar los proyectos conjuntos de la ONU en el terreno.

En comparación con misiones anteriores, el Grupo Consultivo encontró realidades políticas y económicas muy diferentes en estos países del sudeste de Europa, que a su vez han dado forma a la naturaleza de las intervenciones de la ONU en Albania y Montenegro. Ambos países han estado experimentando un acelerado proceso de democratización desde la caída del comunismo hace veinte años. Ambos son países de ingresos medios altos, con una aspiración fuerte a ser miembro de la UE: Albania presentó su solicitud formal de adhesión a la UE en abril de 2009, mientras que a Montenegro se le concedió el estatus de país candidato a la UE en diciembre de 2010.

¹ Los informes de estas misiones de campo anteriores están disponibles en <http://www.ipu.org/un-e/un-cmt.htm>.

² Documento A/66/770 disponible en <http://www.ipu.org/Un-e/a-66-770.pdf>.

³ Resolución de la Asamblea General A/RES/66/261 disponible en <http://www.ipu.org/Un-e/a-66-261.pdf>.

⁴ Desde 2007, la reforma Una ONU está siendo implementada por ocho países piloto: **Albania**, Cabo Verde, Mozambique, Ruanda, Pakistán, Tanzania, Uruguay, and Vietnam. Numerosos países han adoptado voluntariamente el enfoque como "self-starters": Botsuana, Bután, Comoras, Kiribati, Kyrgyzstán, Lesoto, Malawi, Maldivas, **Montenegro**, Papúa Nueva Guinea, Sierra Leona, Benín, Liberia, Etiopía, Malí, Indonesia, Namibia, Kenia, Uganda, Laos PDR, Zambia Seychelles, y Samoa.

Albania, que ha sido uno de los países más pobres y aislados del antiguo bloque socialista, ha hecho grandes avances en las reformas económicas y políticas, las cuales, a su vez, han abierto el país a la inversión extranjera, especialmente en el desarrollo de la infraestructura para la energía y el transporte. Sin embargo, siguen existiendo importantes problemas sociales, incluyendo la creciente desigualdad económica, el crimen organizado y un alto nivel de violencia contra las mujeres.

En el caso de Montenegro, según lo señalado por el propio Presidente del Parlamento, es un país que en menos de una década ha pasado por grandes cambios en la categoría de Estado: desde ser parte integrante de la República Federal Socialista de Yugoslavia (RFSY) en 1992, a la posterior disolución de la RFSY, y seguido de las guerras de Bosnia y Croacia, a la unión de los Estados más descentralizados de Serbia y Montenegro en 2003, al referéndum que le concedió la independencia a Montenegro en mayo de 2006. Con una población de poco más de 600.000, Montenegro sigue siendo un estado multinacional, donde la propia escena política está impregnada de múltiples partidos políticos étnicos.

2.- UNA ONU EN ALBANIA



Como se ha visto en las anteriores misiones llevadas a cabo por el Grupo Consultivo, la reforma de las Naciones Unidas - bajo el lema de Unidos en la Acción o Una ONU - tiene como objetivo alinear las operaciones de las Naciones Unidas a nivel nacional a las prioridades de desarrollo identificadas y establecidas por las autoridades nacionales. Las reformas exitosas conducirán a la ONU a una mejor puesta en común de sus ventajas comparativas y ofrecer el tipo de experiencia estratégica que está en posición única de ofrecer. La propiedad nacional se verá reforzada, asegurando que la ayuda internacional sea demandada en lugar de impulsada por la oferta, y que los programas y proyectos apoyen las prioridades nacionales de desarrollo.

Albania, uno de los ocho países piloto de *Unidos en la Acción*, firmó el primer Programa Una ONU en octubre de 2007 (para el período 2007-2011). Este primer programa se basaba en la Estrategia Nacional para el Desarrollo y la Integración, y estaba orientado principalmente a apoyar los esfuerzos de Albania para preparar su integración a la Unión Europea. Un total de USD 98 millones se destinaron a la implementación de cinco áreas claves del programa: Gobernanza (31%), Servicios Básicos (27%), Medio Ambiente (17%), Desarrollo Regional (17%), y Participación (8%). El Fondo de Coherencia de Una ONU, creado para facilitar el apoyo de los donantes al programa, financió el 25% del presupuesto total, con contribuciones de Austria, la

Comisión Europea, Finlandia, los Países Bajos, Noruega, España, Suecia y Suiza. El Programa Una ONU fue apoyado por 14 agencias, fondos y programas. La visión y el liderazgo del gobierno han sido claves para el éxito del enfoque Una ONU en Albania.

El apoyo brindado por el primer Programa Una ONU ha contribuido a hacer avanzar las prioridades de Albania en cada uno de los pilares del programa. Los ejemplos incluyen:

- En el área de la Gobernanza: la aprobación de la Estrategia para la Igualdad de Género y contra la Violencia Doméstica, la iniciación del Plan Nacional de Acción para el Empleo Juvenil 2010-2013; y la finalización del Plan Nacional de Acción para la Infancia.
- En el área de la Participación: la adaptación e implementación del Plan Nacional de Acción para la Década de la Inclusión Romani (gitanos); la introducción de cuotas de género en las elecciones locales de 2011, aunque sólo el 12,4% de mujeres fueron electas, mientras que las listas incluyeron más del 30% de mujeres candidatas.
- En el área de los Servicios Básicos: la ley sobre la Educación Preuniversitaria fue revisada para reducir las barreras de desigualdad, y la calificación y estándares para los maestros fueron más regulados.
- En el área del Medio Ambiente: nuevas leyes de Protección Ambiental, de Evaluación del Impacto Ambiental y de Gestión de Residuos fueron aprobadas. Además, un paquete de cuatro nuevas leyes para la mitigación del cambio climático, de acuerdo con las directivas de la UE, ya está listo para su aprobación: Energía Renovable, Eficiencia Energética, Generación de Energía y Concesiones. Se han realizado progresos para un sistema nacional de monitoreo y se establecieron laboratorios y centros de referencia para el aire, suelo, residuos sólidos y aguas residuales, biodiversidad, bio-monitoreo y agua.
- En el área del Desarrollo Regional, el ritmo de la reforma ha sido un poco más lento. Como propuesta para la financiación del IPA (Instrumento de Ayuda de Preadhesión), el Gobierno ha presentado a la UE un Programa Operativo de Desarrollo Regional, basado en un proceso participativo que involucra a los ministerios competentes y a las consultas públicas. Sin embargo, la necesidad de desarrollo de las capacidades sigue siendo alta.

Con la finalización de la fase piloto en 2011, el Gobierno de Albania y el sistema de las Naciones Unidas formuló el segundo Programa Una ONU, basado en la experiencia, las lecciones y los logros del primer ciclo. El nuevo programa firmado en octubre de 2011 se extenderá desde 2012 hasta 2016, como un plan de acción común para el Gobierno, 19 Agencias de la ONU y la OIM. Las áreas de interés son la Gobernabilidad y Estado de Derecho, la Economía y el Medio Ambiente, el Desarrollo Regional y Local, y la Política Social Inclusiva. Las necesidades financieras proyectadas para el período 2012-2016 están en el orden de los USD 126 millones, de los cuales USD 75 millones continúan sin financiamiento.

En la cúspide de la arquitectura de la gestión de Una ONU se encuentra el Comité de Modernización del Gobierno (presidido por un Ministro del Gabinete), que es la autoridad de más alto nivel para las políticas, coordinación y toma de decisiones. Bajo su dirección, el Departamento de Estrategia y Coordinación de Donantes (DSDC) es responsable de coordinar y dar seguimiento a la implementación de las actividades conjuntas ONU-Gobierno. El Director del Departamento copreside, junto con el Coordinador Residente de la ONU, el Comité Ejecutivo Conjunto, el cual toma decisiones ejecutivas sobre la implementación de los flujos

de trabajo anuales de los programas y sobre las asignaciones del Fondo de Coherencia. El Equipo de País de las Naciones Unidas, bajo la dirección del Coordinador Residente, gestiona la implementación general de parte de la ONU, a través de Grupos de Trabajo que reúnen a los actores técnicos de los ministerios competentes y otras partes pertinentes en relación a la implementación. El Fondo de Coherencia de la ONU es una facilidad para que los donantes aúnen sus recursos en apoyo de los programas. Los donantes son alentados a que donen sin fines específicos, con compromisos a varios años para aumentar la previsibilidad del financiamiento. El Fondo complementa los recursos ordinarios y no ordinarios de las Agencias participantes de la ONU. El Parlamento de Albania no participa en modo alguno en estas estructuras de políticas y coordinación.

En términos de resultados, las autoridades albanesas consideran que la experiencia del enfoque Una ONU es muy relevante, sensible a las necesidades y prioridades nacionales, en consonancia con los requisitos de adhesión a la UE, y ha ayudado a aumentar la apropiación estatal y el enfoque estratégico. También ha demostrado ser un programa flexible y creativo en subsanar las brechas pequeñas pero críticas. El Programa Una ONU ha aumentado la coordinación, las sinergias, la sensibilización y la transparencia para todos los actores claves: las Agencias de la ONU, el Gobierno, los Donantes y otros asociados, y ha permitido una voz más fuerte y más unificada y la defensa de los derechos humanos, la inclusión social y de género. En cuanto al sistema de las Naciones Unidas, se ha incrementado la dirección del Coordinador Residente y ha facilitado un cambio de mentalidad hacia un espíritu más positivo del equipo de la ONU. Las herramientas tales como Un Presupuesto y Un Plan de Trabajo Anual Común han demostrado su utilidad en términos de planificación, previsión, supervisión estratégica y monitoreo, tanto de la ONU como del Gobierno. Los servicios comunes ofrecen menos costos administrativos y de respuesta más rápida para el apoyo del programa. Una ONU también ha permitido puntos de entrada rentables para el apoyo de las agencias no residentes, aumentando así la posibilidad de obtener mejores resultados.

En cuanto a los retos del futuro, las autoridades albanesas, tanto en el Ministerio de Relaciones Exteriores y del DSDC han resaltado que los cambios positivos en el funcionamiento del Equipo de País de las Naciones Unidas han dependido en gran medida de la buena voluntad de los propios miembros del equipo de la ONU. Sin embargo, las estructuras en la Sede de las Naciones Unidas aún no están suficientemente alineadas en términos de procedimientos de presupuesto y presentación de informes, ciclos de los programas y niveles de delegación de autoridad hacia el Coordinador Residente. Un mayor progreso de la reforma de Una ONU requerirá cambios a nivel de la Sede, ya que a nivel de país se ha avanzado tanto como ha sido posible. Esto es, de hecho, una de las principales conclusiones alcanzadas en la Quinta Conferencia Intergubernamental de Alto Nivel sobre Unidos en la Acción, realizada en Tirana los días 27-29 de junio de 2012.

Por el lado de los donantes se mencionaron dos desafíos: primero, una persistente resistencia a aceptar la coordinación de los donantes por parte del gobierno, en lugar de mantener sus propias prioridades, que tiene una correlación directa con la preferencia de mantener el destino de sus contribuciones; del mismo modo las dificultades encontradas en la prestación de financiamiento a varios años. Ambas cuestiones afectan la previsibilidad en la gestión del Fondo de Coherencia. Además, en el caso de Albania, varios donantes están empezando a retirar progresivamente su apoyo en función de los progresos hacia la integración de Albania a la UE. El gran déficit de financiación restante en el actual Programa Una ONU (USD 75 millones de un total de 126 millones) requerirá así diferentes enfoques para su financiamiento para que el nuevo programa tenga éxito.

Las reuniones que mantuvo la misión con representantes de los donantes y de la sociedad civil, tendieron a confirmar la evaluación general y las perspectivas para el enfoque Una ONU en Albania, del mismo modo que lo expresado por los miembros del Equipo de País de la ONU.

En cuanto a la participación específica del Parlamento en numerosas instancias de interacción estrecha entre las Comisiones Parlamentarias y el Programa Una ONU, ha sido mencionado por todos los actores concernidos, incluidos los miembros de la sociedad civil que han participado activamente en los esfuerzos conjuntos. Los ejemplos citados por el Director del DSDC incluyen: el establecimiento de una Comisión Parlamentaria sobre Población y Desarrollo; la creación de un Grupo Parlamentario de Derechos del Niño; el trabajo con las Comisiones de Salud y Asuntos Sociales sobre las cuestiones relacionadas al VIH y el SIDA, el trabajo con las mujeres parlamentarias; las iniciativas de desarrollo de las capacidades con las estructuras parlamentarias administrativas, la preparación para la ratificación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidades; la labor de promoción, con el Presidente del Parlamento, del empoderamiento de las mujeres y la lucha contra la violencia basada en el género; el trabajo con varias estructuras del Parlamento para consultar y abogar por cambios en la legislación.

Aunque estos ejemplos muestran las ricas interacciones de Una ONU y los asociados de la Sociedad Civil con diversas estructuras del Parlamento, algo que ha contribuido a generar una amplia confianza entre los asociados, quedó claro a la misión que no habían instancias claras en que el Parlamento podía alcanzar una visión de conjunto de lo que es la contribución general de Una ONU a los esfuerzos de desarrollo de Albania. Esto indica que el Parlamento de Albania no tiene ninguna participación en la dirección general del programa Una ONU ni de su control.

3.- UNA ONU EN MONTENEGRO



Montenegro es uno de los países "self-starter" con respecto al enfoque Una ONU. En junio de 2009, el Gobierno y el UNCT (equipo país de la ONU) convinieron en la formulación de un Programa Integrado de la ONU, Marco Presupuestario y de Resultados Integrado para el periodo 2010 a 2016. Una fase de transición (2010-2011) firmada en junio de 2010, inició la planificación, programación e implementación conjunta entre el Gobierno, el UNCT y los asociados, fortaleció las relaciones con los donantes en apoyo del programa, construyó partenariados fuertes con las instituciones nacionales y los asociados al desarrollo, y propuso demostrar el valor del Programa Integrado de la ONU. Los tres pilares estratégicos del programa son: la Inclusión Social, la Gobernanza Democrática, y el Desarrollo Económico

Sostenible y la Protección del Medio Ambiente (SEDEP). La Ventana de Financiamiento Ampliado de la ONU para Unidos en la Acción prevé para cada uno de estos dos años un total de USD 1,6 millones para ayudar a iniciar el programa. Es parte de la Estrategia Conjunta de Movilización de Recursos.

El Programa Integrado de la ONU se encuentra actualmente en su segunda fase - Consolidación y Evaluación (2012-2016), este refleja una mayor complementariedad y sinergia de apoyo entre las organizaciones de las Naciones Unidas para contribuir a las prioridades nacionales de desarrollo.

El Programa Integrado de la ONU se rige por el Comité de Conducción Conjunto del País (JCSC), integrado por un máximo de siete representantes de alto nivel de los ministerios competentes, todos los miembros del Equipo de País (UNCT), y representantes de los donantes por invitación del HCSC. Es co-presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores e Integración Europea y el Coordinador Residente de la ONU. El JCSC proporciona un control de la elaboración, implementación y monitoreo del Programa Integrado de la ONU, en particular mediante la aprobación del Plan Anual de Trabajo de la ONU. A nivel técnico, los grupos de trabajo del Pilar de la ONU y los grupos de trabajo sectoriales pertinentes del gobierno, participan en ejercicios conjuntos de planificación y en actividades periódicas de coordinación.

El Programa Integrado de la ONU creó una organización armonizada con unidad de propósito, coherencia y gestión y la eficiencia en las operaciones - todos dirigidos a un objetivo común: mejorar el desarrollo de Montenegro.

La Oficina del Coordinador Residente de la ONU identificó los siguientes desafíos después del período inicial de la experiencia Unidos en la Acción en Montenegro:

- Una percepción inicial poco clara por el personal técnico de la ONU de Unidos en la Acción y la relación entre su propio trabajo, el programa de la Agencia y el Programa Integrado de la ONU.
- Interpretaciones distintas de Unidos en la Acción entre las oficinas regionales y de país de determinadas agencias;
- Un cambio de cultura requerido de parte de la ONU y del Gobierno, que condujo a retrasos en ciertas áreas de trabajo - es necesario para el establecimiento de un mecanismo de coordinación interministerial funcional;
- Al principio, el UNCT y el Gobierno consideraron el objeto del financiamiento de Unidos en la Acción desde perspectivas conceptualmente diferentes: para el UNCT - para cumplir con los objetivos estratégicos de desarrollo y las normas de la ONU, para el Gobierno (o algunas partes del mismo) para cubrir necesidades inmediatas (sobre todo de infraestructura).
- Inicialmente, no había una visión común dentro del UNCT respecto a si los fondos debían utilizarse para apoyar la falta de financiamiento para las iniciativas existentes (dentro del espíritu del Programa Integral de la ONU) o para nuevas iniciativas, la mayoría conjuntas, que todavía serían relevantes para los resultados;

- Diferencia de interpretación y aplicación de las normas de funcionamiento y procedimientos por parte de las agencias de la ONU y los distintos sistemas financieros de las agencias;
- Aumento de las cargas operativas para el personal de la ONU;
- Incremento, a corto plazo, de los costos de transacción.

De los numerosos beneficios se destacaron los siguientes:

- Junto con los asociados nacionales, las agencias de la ONU desarrollaron e implementaron programas y actividades conjuntos, financiados principalmente con fondos de la Ventana de Financiamiento Ampliado de Unidos en la Acción, pero también con la agencia específica y los fondos gubernamentales. Estos programas e iniciativas conjuntas responden directamente a algunas de las prioridades nacionales más inmediatas y la mayoría de ellos todavía están en curso (por ejemplo, el área de Konik, documentos personales para las personas desplazadas internamente - IDPs y romaníes domiciliados, salud mental y empleos verdes);
- El Gobierno mantiene la propiedad de Unidos en la Acción, en estrecha cooperación con las Naciones Unidas;
- Aumento de la cooperación con las organizaciones de la ONU con sede en la región, como consecuencia, el número de Organizaciones Participantes en la Fase II del Programa aumentó de 9 en 2010 a 12 en 2012;
- Los primeros resultados observados en la planificación y programación conjunta coherente son importantes para el futuro de una acción de las Naciones Unidas más cohesiva, coherente y basada en los resultados;
- La ONU está apoyando colectivamente las agencias gubernamentales en forma individual para abordar cuestiones complejas, tales como las de los desplazados internamente (IDPs) y los refugiados;
- Mejora de la cooperación interministerial e inter-ONU;
- Todavía es posible preservar los mandatos individuales y trabajar muy coherentemente a nivel nacional;
- El Equipo de País de la ONU, a través de su Equipo Interinstitucional de Gestión de Operaciones, trabaja en el aumento de la eficiencia y la eficacia mediante la mejora de las prácticas de negocios y servicios comunes, así como planificar el funcionamiento de los futuros locales comunes;
- Disminución a largo plazo de los costos de transacción.

De acuerdo con la Matriz de Resultados del Equipo País de la ONU, el desembolso total de fondos para la primera fase del Programa Integrado de la ONU ascendió a USD 24,3 millones de dólares financiado con recursos ordinarios y no ordinarios. La programación para la

segunda fase (2012-2016) asciende a USD 51,7 millones (no quedó claro a la misión cómo se financiará esta cantidad ya que los recursos ordinarios y no ordinarios de las Agencias de la ONU probablemente sean insuficientes), distribuidos en más de nueve resultados, tres para cada uno de los Pilares del Programa:

- Inclusión social: con una visión de "una sociedad de Montenegro que es progresivamente libre de exclusión social y goza de una calidad de vida que permite a todos los individuos y comunidades alcanzar su máximo potencial";
- Gobernanza: "un Montenegro que es una sociedad democrática que respeta y cumple plenamente los derechos humanos a través del estado de derecho, la transparencia y la rendición de cuentas del gobierno";
- Desarrollo Económico Sostenible y Protección del Medio Ambiente: "una sociedad montenegrina que traduce a la práctica su compromiso constitucional con el concepto de un " estado ecológico ", a través de la consecución equilibrada y equitativa del crecimiento económico regional, basado en la planificación y el uso de los recursos naturales de manera sostenible, que proporcionarán una alta calidad de vida y oportunidades económicas a largo plazo para sus habitantes".

Ejemplos notables de las contribuciones de las Naciones Unidas a las recientes reformas han incluido el apoyo en la adquisición de los documentos personales de los desplazados internos y de los romaníes domiciliados (en riesgo de apatridia); la inclusión sistemática de las personas y niños que viven con discapacidades; mejorando su cuidados de salud, educación y protección social, la desinstitucionalización de los niños, la mejora del entorno empresarial mediante la creación de empleos verdes y las agrupaciones empresariales; creación de instituciones y la reducción de la vulnerabilidad a la migración irregular transfronteriza, así como prestar asistencia al país en la creación y armonización de la ayuda judicial efectiva, la mediación y los sistemas de justicia juveniles.

La misión escuchó el reconocimiento constante al apoyo de la ONU a través de Unidos en la Acción, incluidos los miembros de las Comisiones Parlamentarias que se relacionan con los programas de las Naciones Unidas; los Viceministros que son co-presidentes de los grupos de trabajo que se ocupan del Programa Integrado de la ONU, el Ministro de Relaciones Exteriores (que había estado personalmente involucrado en los aspectos de la reforma de la ONU relativos a Unidos en la Acción), el Secretario del Ministerio de Hacienda, el Ministro de Economía, representantes de la Sociedad Civil - muchos de los cuales habían trabajado mano a mano con las Agencias de la ONU en el apoyo a los cambios legislativos; así como representantes de los donantes. Los temas que se destacaron incluyeron la capacidad de respuesta así como la flexibilidad, el diálogo sistemático para asegurar el cumplimiento de los objetivos, un equipo de la ONU más coherente y un enfoque más coherente, el rigor de la planificación, el seguimiento y la revisión de las actividades conjuntas ONU-Gobierno han ayudado a alcanzar una mejor coordinación interna entre las unidades gubernamentales.

Al igual que en el caso de Albania, mientras que las ricas interacciones con el Parlamento han generado un ambiente de confianza y respeto a la ONU, no existe una instancia donde el Parlamento pueda tener una visión general del trabajo de la ONU en Montenegro. El tema fue abordado por la misión, tanto con el Equipo País como con el Ministro de Relaciones Exteriores, lo que sugiere que se estudie la posibilidad de establecer una relación, tal vez en

principio en calidad de observadores, esto podría tener lugar en el contexto de la JCSC. Se dieron indicaciones a la misión que se prestará la debida consideración a esta sugerencia.

2. - PROYECTOS CONJUNTOS A CARGO DE UNIDOS EN LA ACCIÓN

La misión fue invitada a visitar los proyectos conjuntos de la ONU, tanto en Albania como en Montenegro, las visitas de campo dieron a la misión la oportunidad de obtener un conocimiento más directo de los proyectos conjuntos y observar el trabajo de la ONU en el terreno.

En Albania, la misión visitó el Centro Comunitario "Hoy para el Futuro" (gestionado por una ONG local) en Durres, una ciudad costera cerca de Tirana. Durres es uno de los cuatro municipios (3 asistidos por el PNUD y 1 por UNICEF), donde el gobierno está implementando una estrategia integrada, en varios frentes, para combatir la violencia doméstica. Esta refleja el mandato de la Ley N ° 9669 que estipula "la construcción de una red coordinada de las autoridades encargadas de proteger, apoyar y rehabilitar a las víctimas, mitigar las consecuencias y prevenir la violencia doméstica". El proyecto reúne a los servicios de las distintas autoridades nacionales y locales bajo un mismo techo para proporcionar apoyo integral a las víctimas y sus hijos, incluyendo alojamiento, alimentación, educación, desarrollo de habilidades, apoyo psico-social, servicios legales, transporte, difusión y sensibilización pública, etc. El PNUD proporcionó financiación para estas actividades. Un equipo multidisciplinario brinda el apoyo necesario mientras que la coordinación general está asegurada por el Director de los Servicios Sociales de la Municipalidad de Durres. La capacitación para los profesionales de la justicia y de los organismos de seguridad del Estado se hace a través del PNUD, a los trabajadores de la salud por el UNFPA, y a los profesionales de protección infantil por UNICEF. Por otra parte, ONU Mujeres ha proporcionado capacitación y apoyo a las autoridades públicas y comunitarias en los procesos de presupuestos que tengan en cuenta el género.

En Montenegro, la misión visitó el proyecto "Asistencia Social y Reforma del Sistema de Cuidado Infantil: Mejora de la Inclusión Social" (financiado por la UE), que involucra al Ministerio de Trabajo y Asistencia Social, al Ministerio de Educación y Deportes y al PNUD y UNICEF. El proyecto consta de tres componentes: la educación inclusiva, la reforma de la asistencia social y la reforma del sistema de cuidado infantil, y está dirigida a facilitar el acceso de los grupos vulnerables en situación de exclusión social, a los servicios globales, inclusivos y sostenibles basados en la familia y la comunidad. El proyecto apoya la adopción de leyes y normas conexas, así como una Estrategia de Fomento, la elaboración de planes locales en nueve municipios, el desarrollo de la recolección de datos, la mejora de las capacidades de los Centros de Asistencia Social, la reforma de los centros en términos de sus estructuras, el apoyo financiero y de expertos a más de 20 servicios de asistencia social y protección de menores, etc.

En ambos proyectos, se hizo evidente la sinergia y la complementariedad desarrollados entre las agencias de la ONU participantes, que responden a un diseño de proyecto, una estructura de gestión y un presupuesto. Esto permite un apoyo consolidado y coherente con las prioridades del gobierno y el ahorro de costos en términos de infraestructura y administración del proyecto. Al reunir a los diferentes actores gubernamentales de la ONU también contribuye a una mejor coordinación de los mecanismos internos del gobierno y aporta una mayor visibilidad y atención a las prioridades que abordan juntos.

5.- EFICACIA DE LA AYUDA Y ASOCIADOS DEL DESARROLLO

Quedó claro a la misión que la implementación del enfoque Unidos en la Acción, tanto en Albania como en Montenegro, se ha caracterizado por un fuerte liderazgo y apropiación de los gobiernos nacionales. Esto, a su vez, ha asegurado que los programas de Unidos en la Acción reflejen realmente las prioridades nacionales, como corolario de los programas que gozan de credibilidad y apoyo de todos los actores concernidos.

Si bien los programas de Unidos en la Acción fueron especialmente diseñados para guiar el trabajo de la ONU en apoyo a los esfuerzos nacionales de desarrollo, estos igualmente podrían orientar el apoyo de otros actores del desarrollo. En este sentido, los fondos Una ONU, creado para financiar los programas de Unidos en la Acción (DaO), se basan en la idea de que pueden facilitar la canalización de la ayuda de los donantes para esas prioridades. Sin embargo, la realidad muestra que este no es siempre el caso y los donantes han seguido canalizando su financiamiento directamente a las agencias de la ONU de su preferencia o en el mejor de los casos a través de "soft-earmarkings" (indicando una preferencia por un componente específico del programa).

Del mismo modo, dado el carácter plurianual de los programas Unidos en la Acción, la expectativa es por el financiamiento que es también plurianual. Una vez más la experiencia muestra que este no es el caso, ya que los donantes tienden a comprometerse sobre una base anual, y el enfoque de Unidos en la Acción, por desgracia, no ha producido ningún cambio significativo en la manera en que los donantes bilaterales conducen los negocios.

Tanto los altos funcionarios del Gobierno como miembros los Equipos de País de la ONU expresaron su preocupación por estas prácticas, ya que se les hace difícil planificar y disminuir la eficacia de los programas. En este sentido, una mayor adhesión de los donantes a los principios pertinentes de la Declaración de París tiene mucho camino que recorrer para ayudar a los gobiernos y a la ONU a aprovechar plenamente las ventajas del enfoque Unidos en la Acción.

6.- CONCLUSIONES

La apropiación nacional presupone la participación activa del Parlamento en varios niveles, incluso en la formulación de estrategias nacionales de desarrollo y en el control de la ayuda. Sin embargo, con demasiada frecuencia, los parlamentos no están involucrados de una manera significativa en los mecanismos de consulta de Una ONU entre el gobierno, los asociados al desarrollo y la sociedad civil sobre asuntos de importancia clave. Estos incluyen la elaboración de estrategias nacionales de desarrollo, las decisiones sobre el contenido y el desembolso de la ayuda internacional, así como el seguimiento de la eficacia de la ayuda. Por lo general, los parlamentos no son invitados a estas consultas ni exigen participar.

El limitado papel de los parlamentos en la ayuda y en el desarrollo internacional es el resultado de varios factores. Por un lado, los factores específicos del parlamento, tales como las limitadas capacidades parlamentarias, la débil independencia parlamentaria respecto del Ejecutivo, o la limitada autonomía financiera, todo esto crea barreras a la participación parlamentaria efectiva. Por otro lado, la propia ONU a menudo ha fracasado en involucrar sistemáticamente a los parlamentos en los principales procesos. Con demasiada frecuencia, los parlamentos son vistos como receptores pasivos de ayuda y asistencia técnica, en lugar de

socios reales con un claro mandato para ejercer el control y asegurar la rendición de cuentas de la cooperación para el desarrollo.

Sin embargo, en el caso de Albania y Montenegro, esta situación puede cambiar, y una práctica de involucramiento puede ser desarrollada y potencialmente servir como modelo para muchos otros países. Los parlamentos de ambos países son dinámicos y altamente profesionales, y han estado involucrados de una manera importante en la transformación de sus naciones, en particular mediante el establecimiento de un marco legislativo global favorable a la adhesión a la UE. Las Naciones Unidas, por su parte, gozan de un gran respeto y es considerada como un socio relevante y honesto. Su mayor contribución al desarrollo de estos países no radica en el número de proyectos que implementa, sino en su poder de convocatoria y su capacidad de proporcionar conocimientos estratégicos para satisfacer las necesidades identificadas por los respectivos países. Todos los principales partidos políticos apoyan el objetivo de la adhesión a la UE, y existe una cooperación real y significativa entre el Gobierno y el Legislativo en el cumplimiento de este objetivo nacional. Desde el punto de vista de todas las partes concernidas, hay una apertura para trabajar juntos con el fin de identificar las modalidades apropiadas para establecer el vínculo entre el Gobierno - el Parlamento - las Naciones Unidas y otros asociados al desarrollo al desarrollar e implementar el enfoque Una ONU.

Después de su misión, el Grupo Consultivo de la UIP sobre Asuntos de la ONU formuló las siguientes recomendaciones:

- Se debería establecer un punto focal para los asuntos de las Naciones Unidas dentro de la institución del Parlamento, que puede ayudar a mejorar la visión de conjunto del Parlamento y la participación en las operaciones de la ONU en el ámbito nacional. A medida que el proceso de integración a la UE avanza, la Comisión de Asuntos Internacionales también puede desempeñar un papel más activo en los asuntos relacionados con la ONU.
- Al revisar los mecanismos existentes para el involucramiento con las Naciones Unidas, se deben establecer vínculos más funcionales entre las Comisiones Parlamentarias Especiales, la Comisión de Asuntos Internacionales y la Oficina del Presidente.
- Además de la labor especializada que tiene lugar a nivel de las comisiones parlamentarias para adaptar la legislación nacional a las normas internacionales (y especialmente la UE), las comisiones pertinentes deberían desempeñar un papel más proactivo en el monitoreo e implementación de estos compromisos internacionales. Las comisiones parlamentarias de derechos humanos y de igualdad de género, por ejemplo, puede solicitar recibir informes nacionales antes que éstos sean presentados a los Órganos de los Tratados de la ONU (como la Comisión de la ONU para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer o el Examen Periódico Universal del Consejo de los Derechos Humanos de la ONU), debatirlos en comisión y brindar su contribución a los Ministerios pertinentes, y participar en los siguientes avances en la implementación de las nuevas recomendaciones emitidas por los respectivos órganos de la ONU.
- En Albania y Montenegro, toda propuesta de programa o proyecto con repercusiones financieras tiene que ser aprobado por el Parlamento. Sin embargo, lo mismo no es cierto para las estrategias nacionales, que más a menudo que no, son redactadas y aprobadas por el Gobierno. Con el fin de potenciar la apropiación nacional y construir un amplio apoyo

político para este tipo de estrategias, el Parlamento debería exigir que estas sean distribuidas con suficiente antelación y se las someta a este para su debate abierto y aprobación.

- El Gobierno debe desarrollar y expandir la buena práctica de la inclusión de los parlamentarios en las delegaciones nacionales a los principales eventos y conferencias internacionales (tales como las Cumbres Mundiales o la apertura de las sesiones anuales de la Asamblea General de la ONU), en particular en lo relativo a la cooperación para el desarrollo y otras principales cuestiones mundiales.
- El propio Parlamento puede iniciar más contactos y debates sobre temas de interés, y para ello invitar a las partes interesadas, incluidos los funcionarios de la ONU y los representantes de la sociedad civil, a las audiencias y debates en el parlamento. Esta práctica puede potencialmente ayudar a ampliar el número de iniciativas legislativas provenientes de fuera de la esfera puramente gubernamental, cuyo objetivo es responder a las necesidades de la comunidad.
- Una interacción regular y sólida entre el Parlamento y la sociedad civil es clave para construir un marco legislativo que sea abierto, transparente, representativo, responsable y eficaz, y por supuesto también en buena sintonía con las necesidades y expectativas de los ciudadanos a los que fue electo para representar. Cuando estos mecanismos no existen o no están completamente desarrollados, el Parlamento debe establecer reglas claras e incluyentes y procedimientos destinados a mejorar su cooperación con la sociedad civil. Esta práctica es especialmente relevante en el proceso de las deliberaciones llevadas a cabo por determinadas comisiones parlamentarias al finalizar los proyectos de ley.
- Los propios Equipos de País de la ONU pueden intentar alcanzar de manera más sistemática a los líderes parlamentarios y a varios comités e involucrarlos en estos debates de políticas en torno a temas de interés nacional. Según lo mencionado por un miembro de la Comisión de Asuntos Internacionales, los casos en los que los parlamentarios son invitados por la ONU para estos ejercicios son extremadamente raros. Lo que se necesita desarrollar es una relación de dos vías con un patrón más regular y coherente de interacción entre la ONU y el parlamento a nivel nacional.
- Se observó que la mayoría de los miembros del Equipo País de la ONU son nacionales del país en el que están prestando servicio, lo que no ha sido la situación que se ha observado en otras misiones a los países piloto de las Naciones Unidas y “self-starter”. Esto se considera una práctica muy valiosa que el sistema de las Naciones Unidas debería ampliar y reforzar, ya que refuerza los lazos entre la ONU y el país en el que está funcionando y produce una mejor comprensión de las necesidades y expectativas del país en cuestión.
- Las cuestiones relacionadas con la igualdad de género continúan requiriendo una atención especial, en particular en términos de lucha contra la violencia hacia la mujer y promover la participación política de las mujeres. Mientras que algunas medidas se han adoptado a través de la institución de cuotas en las listas de los partidos políticos, éstos siguen siendo insuficientes. Otras medidas deben ser consideradas, incluyendo las cuotas de las bancas de las mujeres en el Legislativo, y el establecimiento de Grupos multipartidarios de Mujeres en el Parlamento. Si hubiera interés, la UIP estaría encantada de compartir su experiencia adquirida en este ámbito, así como las buenas prácticas desarrolladas por otros países.

- La UIP debería distribuir ampliamente este informe, tanto entre sus Parlamentos Miembros y dentro de la comunidad más amplia de la ONU, con el fin de ayudar a obtener apoyo y crear un impulso político para llevar adelante el programa Una ONU.
- Los parlamentarios deben informarse acerca de los proyectos conjuntos de las Naciones Unidas llevados a cabo en sus países. Como se ha visto en las visitas de campo a los proyectos conjuntos en Albania y Montenegro, la puesta en común de los conocimientos y las ventajas comparativas de las distintas agencias y programas de la ONU pueden recorrer un largo camino para maximizar el impacto y la eficacia de estas intervenciones en el terreno. Estas buenas prácticas deben ser replicadas a mayor escala en todo el mundo, y los parlamentarios pueden desempeñar un papel importante en la construcción de puentes entre las comunidades locales y el proceso de toma de decisión a nivel nacional.
- Los parlamentos deberían alentar a sus representantes nacionales en las diferentes juntas directivas de las agencias de la ONU a adoptar un enfoque más coherente con los principios de Unidos en la Acción y pedir más apoyo, tanto en la Sede de las Naciones Unidas como en las operaciones en el terreno, para una reforma seria de las Naciones Unidas.

REUNIONES EN ALBANIA

Sra. Jozefina Topalli, Presidenta del Parlamento de Albania

Comisión de Política Exterior

Sr. Fatos Beja, Presidente de la Comisión
 Sr. Namik Dokle, Vicepresidente del Parlamento
 Sra. Arta Dade, Miembro, ex Ministro de Relaciones Exteriores
 Sra. Lajla Pernaska, Miembro
 Sra. Oita Xhaska, Miembro
 Sr. Kastriot Islami, Miembro
 Sr. Fatbardh Kadilli, Miembro
 Sr. Florion Mima, Miembro

Comisión de Integración Europea

Sr. Ditimir Bushati, Presidente de la Comisión
 Sra. Avenca Trashani, Miembro
 Sra. Raymonda Bulku, Miembro
 Sr. Sherefedin Shehu, Miembro
 Sr. Taulant Balla, Miembro
 Sr. Marko Bello, Miembro

Otras Comisiones Parlamentarias Especiales

Sr. Viktor Gurni, Comisión de Asuntos Jurídicos, Administración y Derechos Humanos
 Sra. Avenca Trashani, Comisión de Integración Europea
 Sr. Et'hem Ruka, Presidente, Comisión de Asuntos Laborales y Sociales, y Salud

Sr.Sybi Hida, Comisión de Economía y Finanzas

Autoridades del Gobierno

Sra.Valbona Kuko, Directora, Departamento de Coordinación de Estrategia y Donantes, Consejo de Ministros

Sr.Gazmend Turdiu, Secretario General, Ministro de Relaciones Exteriores

Sr. Alfred Rushaj, Ministro de Hacienda

Sra. Arpenia Dyrimishi, Directora General para las políticas macroeconómicas y fiscales, Ministerio de Hacienda

Equipo País de la ONU

Sra.Semia Tapia, Coordinadora Residente de la ONU a.i. y Representante ONU Mujeres

Sra.Yesim Oruc, Directora de País PNUD

Sr.Detlef Palm, Representante de UNICEF

Sr. Freddy Austly, Subdirector de País del PNUD

Sra. Nora Kushti, Oficina UNRC, Directora de Comunicaciones

Sra. Bujana Hoti, Oficina UNRC, Coordinadora TG de VIH/SIDA

Sra. Nynke Kuperus, Oficina UNRC, RBM y Especialista en Gestión de Conocimientos

Sra. Maylis de Vermeuil, Responsable del Programa UNV

Sr. Hortenc Balla, Representante de UNHCR

Sra. Emira Shkurti, Directora Programa PNUD

Sra. Flora Ismaili, UNFPA

Sra. Teuta Grazhdani, IOM

Asociados al Desarrollo

Sr. Francois Bégeot, Jefe de Sección, Reforma Económica e Infraestructura, Delegación de la UE de Albania

Sra. Astrid Wein, Jefa de la Oficina de Coordinación para la Cooperación Técnica, Embajada de Austria

Sociedad Civil

Sra. Zini Kore, Presidenta, Better Care for Children (BKTF)

Sra. Mirela Arqimandriti, Directora Ejecutiva, Gender Alliance for Development Center (GADC)

Sra. Monika Kocaqi, Refleksione Association

Sra. Aurela Anastasi, Directora Ejecutiva, Centre for Legal Civic Initiatives

Sr. Adriatik Hasantari, Roma Active Albania

Sra. Blerta Cani, Directora Ejecutiva, Albania Disability Rights Foundation (ARDF)

Sra. Ermelinda Mahmutaj, EDEN Centre

Sr. Skender Veliu, Amaro Drom

Sra. Argyrina Jubani, Presidenta, Consejo de la Juventud Albanesa

Sra. Mirela Muca, Directora Ejecutiva, Centro Nacional Albanés para los Estudios Sociales

Sra. Elira Zaka, Directora Ejecutiva, Centro para los Estudios Parlamentarios

Sra. Klotilda Ferhati, Asociación para la Integración de Áreas Informales

Sra. Edlira Cepani, Equidad en la Toma de Decisiones

REUNIONES EN MONTENEGRO

Sr. Ranko Krivokapic, Presidente del Parlamento

Comisión de Relaciones Internacionales e Integración Europea

Sr.Miodrag Vuković, Presidente
Sr.Vasilije Lalošević, Vicepresidente
Sr.Obrad MišoStanišić, Miembro
Sra.Valentina Radulović-Šćepanović, Miembro
Sr.Genci Nimanbegu, Miembro
Sr.Zeliko Avramović, Miembro
Sra. Nada Drobnjak, Miembro
Sr.Suljo Mustafić, Miembro

Otras Comisiones Parlamentarias Especiales

Sr.Halil Duković, Miembro del Comité de Derechos Humanos y Libertades
Sra. Nada Drobnjak, Presidenta de la Comisión de Equidad de Género
Sr.Neven Gošović, Vicepresidente de la Comisión de Salud, Trabajo y Asistencia Social
Sr.Zoran Srzentić, Miembro de la Comisión de Salud, Trabajo y Asistencia Social
Sr.Aleksandar Damjanović, Presidente de la Comisión de Economía, Finanzas y Presupuesto
Sr.Zoran Vukčević, Vicepresidente de la Comisión de Economía, Finanzas y Presupuesto

Equipo País de la ONU

Sr. Rastislav Vrbensky, Coordinador Residente de la ONU /Representante Residente del PNUD en Montenegro
Sr. Benjamin Perks, Representante de UNICEF en Montenegro
Sra. Brita Helleland, Representante de UNHCR en Montenegro
Sra. Mina Brajović, Jefa de la Oficina País, OMS Oficina País en Montenegro
Sra. Elisa Tsakiri, Jefa de la Oficina País, OIM Montenegro
Sra. Lovita Ramguttee, Representante Residente Adjunta del PNUD
Sra. Ana Katnić, National Professional Officer, UNESCO Project Office in Podgorica

Donantes y otros Asociados al Desarrollo

Sra. Catherine Knight Sands, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria, Embajada del Reino Unido
Sr. Pius Fischer, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Embajada de Alemania
Sra. Dawn Adie-Baird, Directora de Operaciones, Delegación de la Unión Europea en Montenegro

Reunión con co-Presidentes del PWGs

Sr.Andro Drecun, Viceministro de Relaciones Internacionales y Cambio Climático, Ministerio de Desarrollo Sostenible y Turismo
Sra.Remzija Ademović, Viceministra interina de Asistencia Social y Protección de la Infancia, Ministerio de Trabajo y Asistencia Social

Reunión con representantes de la Sociedad Civil:

Sra.Maja Raićević, Centro para los Derechos de las Mujeres
Sr. Marko Sošić, Instituto Alternativa
Sra. Marina Bauk, Civic Alliance
Sra.Sanja Sišović, CAZAS

Sr.Dordije Brkuljan, Centro para la Transición Democrática
Sra.Rajka Cica Perović, Centro para los Derechos del Niño



Cámara de Representantes
PARTICULAR

Montevideo, 11 de octubre de 2012.-

De acuerdo al artículo 104, literal p) del Reglamento de la Cámara de Representantes se adjunta el informe de lo actuado por el suscrito en la misión de campo a Albania y Montenegro del Grupo Consultivo de la UIP sobre los Asuntos de las Naciones Unidas, llevada a cabo entre los días 7 y 16 de setiembre de 2012.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'M' followed by a wavy line and a final upward stroke.

José Carlos MAHÍA
Representante Nacional